AÑO X — LUNES 24 DE FEBRERO DE 1908 — NÚM. 2.955

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

¿Segovia, población penal?

Con motivo de la reciente visita de inspección girada á ésta cárcel de partido por altos funcionarios del Cuerpo de Prisiones, circula el rumor de haberse manifestado por dichos inspectores, la posibilidad de que nuestra cárcel modelo, hoy en construcción, fuera destinada á presidio.

Contra los escasos bienes materiales que semejante concesión reportaría á Segovia, los males, los perjuicios sociales serían tantos que la población entera por boca de sus entidades y corporaciones protestará enérgicamente de lo que, si ahora es sólo un prematuro pensamiento, pudiera ser mañana dolorosa realidad.

Gran parte del vecindario de las poblaciones penales está constituída por penados mismos, que á su cumplimiento y faltos casi siempre de medios para trasladarse, fijan su residencia y adquieren la vecindad en el término municipal donde está enclavado el presidio.

Por otra parte, los presidios pertenecen al Estado, con cuyos fondos se sostienen, y sería generosidad extremada que, tras los costosos gastos que ocasiona al partido la construcción de la cárcel modelo, fuera donada á su terminación para albergue y seguridad de gente maleante de luengas tierras.

Segovia ni es población penal ni desea serlo. Su modesta cárcel correccional y prisión preventiva á la vez, le bastan á cumplir la misión á que con el delincuente viene obligada, y no necesita más presidios ni más establecimientos de ese género.

Las desgracia no viene sola, y para colmo de desdichas, tendría que ver que, al tratar de quitarnos el servicio de trenes rápidos y correos, nos ofrecieran, por otro conducto, la bicoca de un presidio.

¡Bonita ley de las compensaciones!

ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria de ingreso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, en su número correspondiente al sábado último, inserta una Real Orden, convocando á ingreso en las Academias Militares.

El número de plazas á cubrir es: En Infantería, 100; en Caballería, 40; *en Artillería*, 60; en Ingenieros, 40, y en Administración militar, 25.

Se fija un programa único para todas las Academias, y los exámenes darán principio el día 15 de Mayo próximo.

Se previene que, excepto para los aprobados fuera de concurso, no se cubrirá mayor número de plazas que el señalado.

AMOR Y AGUA CALIENTE

Los pícaros celos

Desde Hernani (Guipúzcoa) dan cuenta de un triste suceso allí ocurrido, que tiene su origen en infundados celos de una mujer.

En la casa número 1 del barrio del Pueblo de dicha villa, habita el matrimonio Agustín García y Juana Posanas, de Gallur (Zaragoza) y en compañía de éstos una joven de 20 años, Balbina Martínez, de Rivadesella.

Según parece, esta joven había despertado celos en la Juana, sin que para ello encontrase justificación y en ocasión en que Agustín se hallaba ausente, encontráronse las dos mujeres en la cocina. La Juana no pudiendo reprimir la influencia que en ella ejercían los celos, cogió un puchero lleno de agua hirviendo y lo arrojó sobre la joven.

Reconocida por los médicos, la infeliz Balbina presentaba varias quemaduras de segundo grado, siendo conducida al Hospital.

Su estado es grave.

Apariencia

Entró en cierta sastrería
un serio inglés á buscar
un terno ó traje de moda
para poder visitar
á sus paisanos y amigos
de la culta sociedad.
Este es lana de apariencia,
aqueste otro es catalán,
este, algodón mal teñido,
y aquel farsa, y aquel más
Y después de muchas vueltas,
el comerciante al hablar
dijo, *amigo* el de entretiempo
creo le convenga más.
El inglés muy sonriente
con un acento especial,
le dijo es usted un sabio
en eso de aconsejar;
dígame ¿qué es entretiempo
este traje al elogiar?
Para verano no sirve,
para invierno está demás.
Yo quiero un traje de *miga*
no de amigo de portal.

*

Notas de La Granja

Preparativos para la jornada regia

Según nuestro informes, van muy adelantadas las obras de habilitación que se están ejecutando en el cercano real sitio con motivo de la próxima llegada de SS. MM.

Multitud de obreros se ocupan en las mismas, desplegando la mayor actividad posible.

Los de explanación para instalar el juego del polo, avanzan mucho, y también se montan con rapidez las calderas Bacok y demás maquinaria de la central particular que ha de suministrar fluído eléctrico al real Palacio.

Muy en breve esto y los jardines quedarán en condiciones de recibir á nuestros augustos soberanos.

Producción artificial de la lluvia

Es este un experimento sumamente interesante y fácil de realizar, debido á M. Errera, catedrático de la Universidad de Bruselas.

Para ello se toma un frasco bocal, de vidrio de 20 centímetros de alto por 20 centímetros de diámetro; se llena hasta su mitad de alcohol de 90 grados centesimales y se tapa con una cápsula de porcelana ó un plato de loza.

Se calienta luego, el todo, en un baño-maría, bastante tiempo, á fin de que sea la misma la temperatura del frasco, de la porcelana y del alcohol, el cual en manera alguna deberá llegar á la ebullición. Retírase del baño-maría y se coloca sobre una mesa.

A los pocos minutos, como quiera que se haya enfriado la parte alta del frasco, se notará que se forman vapores de alcohol, que se condensan en forma de nubecillas, las cuales se resuelven en menuda lluvia. Poco á poco se va enfriando la parte más superior del frasco, y se observa una capa muy clara por sobre las nubecillas.

LOS BAILES DEL TEATRO

El cuarto de los bailes organizados por la empresa del Teatro Miñón, celebrado ayer, resultó tan brillante como los anteriores

Por tarde y noche multitud de parejas llenaban el amplio local, viéndose más abundancia de disfraces que en los últimos domingos.

De papelillos y serpentinas se hizo un regular consumo, y el ambigú, cuyo servicio nada deja que desear, también notó la proximidad del Carnaval.

El orden y la armonía perfectos.

Los licencias trimestrales.

Una prórroga

Por Real orden del ministerio de la Guerra ha sido aplazada hasta nuevo aviso la licencia trimestral que disfrutan algunos soldados de distintas armas del ejército, y las cuales terminaban el día último de este mes.

Las licencias trimestrales se convertirán en ilimitadas para los individuos que entran en el tercer año de servicio.

Los beneficios de la prensa católica.

Al cumplimiento de toda obligación se sigue, por consecuencia, la satisfacción y tranquilidad que experimenta el alma por haber cumplido con su deber y la esperanza que concibe del premio y recompensa que le espera.

Esta tesis general, que se puede aplicar á todos los órdenes de la vida humana, desempeña especial papel en las almas de los católicos que sostienen y ayudan á la prensa católica; pues los cristianos que aportan *el granito de arena para la reedificación del ruinoso edificio* de la religión y de la moralidad, además de experimentar esa inmensa paz interior, que brota del religioso deber cumplido, y que tantos consuelos presta al alma, les queda el derecho, como premio á su pequeño sacrificio, de que se les defienda en los penosos azares de la vida, que por desgracia no son pocos, sobre todo si se trata de los que les puede sobrevenir á los ignorantes ó plebeyos, los cuales suelen ser muchas veces víctimas de la imperiosidad y del despotismo, que casi siempre se sirve de la bondad o ignorancia de las personas, para crearse la atmósfera de reyezuelo maquiavélico.

¿Habeis experimentado alguna vez sobre vosotros, católicos de buena fé, las persecuciones y venganzas de esos reyezuelos, á quien la opinión pública da el calificativo de caciques? Pues si por vuestra desgracia, habeis experimentado esas vejaciones, habreis observado que el cacique, cuando tropieza con una persona honrada, aunque ignorante, á quien no puede doblegar para que le sirva de instrumento en sus miras perniciosas, desata contra el'a todas sus iras, acosándole con multas, providencias, alguno que otro recargo municipal, y aun algunas veces, privándole de los derechos de que gozan sus convecinos; y, claro es, como la mayor parte de esas vejaciones parten de un supuesto falso, el paciente se ve en la imperiosa necesidad de alzarse de ellas. Pero ¿qué sucede?, antes que llegue el recurso de alzada á la superioridad, ya se comunica el perseguidor con el *amigote de chistera que le hace la capa* en la capital de provincia, y mediante algunas pesetillas (que sin duda salen de otras multas, *ó de los fondos de gastos de pólvora ó tacos*), la ruega que procure *empapelar* el recurso de alzada de Fulano de Tal; que, *por todos los medios posibles*, evite que ese recurso vea la luz; que se interese para que se haga perdido.

Por estos medios consigue el cacique que esos recursos duerman el sueño del olvido; y en tanto que el perjudicado, después de haberse gastado unas cuantas pesetas más (además de las pérdidas) en papel, en

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (54)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

retebueno! Por algo se le parecía á ella al San Juan Evangelista de la Quinta Angustia: tan morenillo, tan pelinegro, con aquellos ojos tan compasivos y tan inteligentes, aquel bigote negro tan suave y aquella barba como la endrina, partida á la nazarena.

Desde que ella le echó la vista encima dijo: anda con Dios, anda con Dios, que milagrito será que tú no seas muy bueno, y muy fino de sentires... ¡Y mire usted por dónde no se había equivocado ni el canto de un papel, sino que había resultado el doble y otro tanto de lo que el a pensó.

. . . .

Y ¿cómo un hombre como aquel, tan fino, porque aquello era un cursi, había venido á prendarse de mujer tan... ¡vaya! tan poco fina por dentro, como Quetita? ¡Se veían más aberraciones en el mundo! Porque mirará usted que era retevulgarísima y adecenada y de las que hay á barrer en todas partes la tal Quetita! ¡Qué ordinaria en la manera de decir! ¡Qué nada generosa en el disimular las faltas agenas! ¡Qué quisquillosa en el trato y qué superficial en el amor! ¡En fin: que era una ceguería muy grande no ver tantas imperfecciones y tan nada disimuladas! ¿Cuánto más no le valiera á él haber puesto los ojos en... ¡Santo Cristo de Torrijos! ¡qué calor en la cara y qué pavo tan atroz! ¡vaya! en *otra* de las cien mil que pudieran estimarlo en toda su valía, y quererlo, como hombre de su mérito merecía ser querido, no en una seca de corazón y huera de caletre, frívola y vanidosa, que creía merecérselo todo por su bella cara?

Pero las criaturas eran así. Y, sino todas, por lo menos él.—Querer á quien no me quiere, y no amar á quien me ama...—Por supuesto que esto último no lo diría por ella... ¡Se moría de repente, si él se hubiere percatado de lo más mínimo... ¡Tan resoberbia como ella era!...

Pues nada: ojo al Cristo, y disimulo, que te crió: que no barruntara nadie la procesión que le andaba por dentro, y él retemuchísimo menos... sino adelante con los faroles, ya que Dios la sometía á tan tremenda prueba, y portarse con él como mujer de decoro, ¡no faltaba más! y á aprovechar la ocasión de pagar á su prima el pan que le había comido... y que tendría que comerle, hasta... ¡Dios sabía cuándo!

Ya, hasta siempre: ¡hasta siempre, jamás! La única esperanza de rescate de aquel triste cautiverio de gratitud la tenía ella puesta en poderse casar más tarde ó más temprano; pero ya, ¡con la tierra!... El único, digno de ser amado por ella, tenía que cederlo por gratitud... Y no: no sería ella quien por recurso, por intereses, ni siquiera, siquiera por *caridad*, se tirase á pechos la botella de aceite de hígado de bacalao de casarse sin amor. ¡Por nada de este mundo!... Primero á vender estropajos, ó á pedir limosna... ¡Beeerr, qué horror!

¡Pero cuidado, cuidado, que era mucha desventura su desventura! Tener, no ya solamente que ceder lo que... ¡cartas boca arriba, jinojo! lo que era la mitad de su alma y otro tanto, (¡tontería ponerse tan colorada, como si se tratara de algún crimen!) tener, no ya solamente que ceder lo que era la mitad y otro tanto de su alma, sino ¡ay Virgen Santísima, y qué barrena tan dolorosa, qué berbiquí tan torcedor!... ¡¡tener ella mismísima que metérselo á otra por los ojos!!

. . . .

¡Ay, no, no, no! ¡Aquello era mucho! La gratitud, por mucho á que obligara, no obligaría á tanto. Aquello era lo mismo que dar un trono por un mendrugo... ¡¡un... cielo, por un vaso de agua fría!!

. . . .

Así decía el señor Vicario que pagaba Dios: por un vaso de agua, dado en su nombre, daba el cielo, que es Él... ¡¡Pero ella no era Dios, sino una criatura, y llena de imperfecciones, por más señas... ¡No fuéramos tan soberbia, por consiguiente, que quisiéramos nada menos que igualarnos á Dios! .. Nada

borrador que le ha tenido que hacer alguna persona ilustrada, etc., espera semanas, meses y años la resolución de un expediente, que nunca le llega el turno, el cacique anda cari contento, orgulloso, como el que ha conseguido un gran triunfo, presentando en su semblante lo que siente el corazón: que es el amo del pueblo; que sobre él no se pone nadie; que lo que él quiera, se hará.

Si, lo que también sucede, la providencia tomada en la ley y en el derecho, entonces, ¡cosa maravillosa! al mes, ó mes y medio, el asunto está resuelto y notificado al interesado con su copia (para recuerdo de que no vuelva á alzarse contra los acuerdos caciquiles.

¿Qué recurso le queda al pobre infeliz, que es víctima de esos atropellos, y vé defraudada la ficticia que le asiste? creo que uno solo, y es, poner de manifiesto, por medio de la prensa, el cieno asqueroso enque se revuelve la soberbia y despotismo del perturbador de la admidistración de justicia¿Y á qué prensa ha de acudir? á los periódicos políticos de la provincia ¡Como si callara, no le escucharán; porque el cacique ya se cuidará de suscribirse á ellos, aunque pague la suscripción con fondos ajenos, y dará á las empresas de esos periódicos alguna que otra comisión ó encargo, mediante alguna retribución, como es justo; y en ese caso, como dirán ellas, no parece bien, que por atender á la justicia, dejemos al descubierto los vituperios del que nos da la ganancia.

No hace muchos meses se insertó en un periódico de provincias el recordatorio de una defunción lleno de mentiras (morales), me creí en el deber de mandar al periódico de referencia una rectificación; pero claro es, no se me oyó. Es verdad que ni estaba suscrito á aquel periódico, ni podía disponer de sus columnas otro que no fuera su dueño, puesto que no me ofrecía á pagar la narración de la verdad, como otro había pagado la inserción de la mentira.

¿A qué prensa, pues, han de acudir esos desgraciados? A la prensa católica, porque á esa prensa no le duelen prendas, y si acuden á ella los católicos, con verdad, con justicia y con respeto á toda autoridad se les escuchará ¡vaya si se les escuchará!.

Más se dirá por alguno: ¿cómo he de escribir yo para las columnas de un periódico, si apenas sé hablar y para mí mismo? ¡Inocente disculpa! ¿Acaso no sabe hablar más que el que usa frases galantes y términos técnicos? ¿acaso no sabe escribir sinó el que está empapado en las reglas oracionales de gramática y ortografía? Si eso fuera así, pocos españoles nos podríamos entender, ni mucho menos comunicar, y, sin embargo, nos comunicamos y entendemos admirablemento.

Acudid á los periódicos católicos, con verdad, con justicia y con respeto, y ya se cuidará el personal encargado de ellos de pulimentar vuestros escritos, y de que vuestras quejas se hagan públicas, paaa que las juzguen personas sensatas y amantes de la justicia.

Ved, pues, los beneficios que reportan los periódicos católicos.

J. U.

CAMARA DE COMERCIO

Preside D. Felipe Ochoa, el cual expone que el objeto principal de la reunión es dar cuenta de los proyectos que según parece abriga la Compañía de los ferrocarriles del Norte, de levantar una estación en el sitio próximo á la caseta de la línea de circunvalación, con el fin de que los trenes no tengan necesidad de entrar en la estación de Segovia. Como esto perjudicaría mucho los intereses de esta capital, necesitada de medios que la den fuerza más que de que la quiten los que tiene, indica la necesidad de que por esta Cámara se acuerde algo que pueda prevenirnos contra este proyecto.

El Sr. Gallardo, como individuo de la Sociedad Económica, manifestó que esta Sociedad se había ocupado del asunto, y propuso que estas corporaciones unidas visiten al señor alcalde para que todos unidos protestemos, hasta llegar á los medios necesarios, dentro de la prudencia que sea precisa.

También se habló del descanso dominical y se nombró una comisión, para que mañana visite al gobernador y le exponga una vez más los grandes perjuicios que causa al comercio esta ley, y mucho más por no ser general su cumplimiento. La comisión la componen los Sres. Adeva, Bravo, Reguera y Serrano.

De Instrucción pública.

Toma de posesión

El Alcalde del pueblo de Zarzuela del Monte comunica á la Junta provincial de Instrucción pública haberse posesionado de la Escuela pública elemental de niños de dicho pueblo, el maestro que fué nombrado don Fernando Merino Barreno.

Igualmente participa á la Junta, el Maestro D. Manuel Chumillas y Laguna haber tomado posesión de la escuela pública incompleta mixta del pueblo de Vellosillo (Perorrubio) y de haber dado principio las clases de adultos.

Solicitud

La maestra D.ª Juana García Conde, presenta instancia á la Junta provincial de Instrucción pública, solicitando la escuela pública mixta del pueblo de Balisa, por defunción del maestro que la tuvo en propiedad.

El asunto de los ferrocarriles

Despierto el interés popular por el peligro que corre Segovia de quedarse sin rápidos y correos, las autoridades y corporaciones han realizado en pocas horas grandes trabajos de resistencia, para evitar ese humillante despojo.

La Económica

Como anunciamos oportunamente, el sábado se reunió la Sociedad Económica de Amigos del País, para ocuparse del asunto del servicio feroviario.

Siendo unánime la apreciación del perjuicio que representaría el establecimiento de una estación en Peladera, la Económica acordó ponerse al habla con la Cámara de Comercio y con las autoridades para interesarlas en el abandono por parte de la Compañía del Norte de tan descabellado proyecto.

Hablando con el alcalde

Y efectivamente, ayer tarde, las Juntas de ambas sociedades se avistaron con el Sr. Rodríguez Fraile, exponiéndole el estado de la cuestión y la necesidad de adoptar enérgicas medidas en evitación del abuso que la poderosa empresa trata de cometer.

El alcalde recibió á los comisionados con la galantería que le es peculiar, adhiriéndose en un todo á sus deseos y expresándoles la conveniencia de visitar á la primera autoridad civil, al objeto de que se practicaran las primeras gestiones.

En el Gobierno civil

La afabilidad con que el Sr. Gómez Inguanzo recibió á sus visitantes, ponía desde luego de manifiesto el verdadero interés con que nuestro dignísimo gobernador civil había de mediar en este enojoso pleito, con toda su valiosa influencia.

Prescindiendo de detalles de rúbrica, diremos que el Sr. Inguanzo, con una actividad que le honra mucho, se apresuró á telegrafiar al señor Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la cuestión suscitada é interesándole su concurso eficaz para que fuera resuelta sin mermar los intereses de Segovia.

He aquí el telegrama de referencia:

«Gobernador á Ministro Gobernación.

«Presentado en este momento Alcalde Presidente de este Ayuntamiento y las Juntas de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica y otras entidades, me comunican su alarma respecto al traslado de la estación de esta capital al término de Hontoria, para el paso efectivo de la mayoría de los trenes.

Me ruegan interese á V. E. este asunto, que entraña para esta capital una gravedad suma.»

Manifestaciones del ministro

Poco tiempo después de expedido este despacho, el señor Ministro le contestaba en los siguientes consoladores términos:

«Ministro Gobernación á Gobernador:

Pediré informes respecto alarma que me comunica, por suponer trátase cambiar estación ferrocarril, y haré cuanto pueda en favor de esa capital».

El señor Gómez Inguanzo, se apresuró á comunicar á las entidades que le visitaron, esta expontánea oferta del señor Ministro.

Otras gestiones.

Nos consta que el Gobernadrr civil además del despacho oficial que hemos trascrito, escribió particularmente al Sr. Lacierva.

Huelga comentar ni aplaudir la ejemplar conducta del Sr. Inguanzo, acreedora á la eterna gratitud del pueblo que por honra suya le tiene al frente del primer puesto civil de la provincia.

Rumores

Varios y distintos son los rumores que en la capital circulan respecto á este asunto.

Los de mejor origen dicen que la empresa no habían llegado aún á proyectar el cambio de nuestra estación y suponen que la campaña emprendida contendrá cualquier tentativa que la compañía pudiera pensar acometer.

Tal es hasta ahora reseñado en pocas palabras el estado del pleito ferroviario, del que prometemos á nuestros lectores tenerlos al corriente con todo lujo de detalles.

DESTINO DE LOS RECLUTAS

Los nuevos reclutas, últimamente incorporados á esta Zona, serán en breve escogidos para los cuerpos á donde han de servir, con arreglo á la distribución siguiente:

A ingenieros de ferrocarriles, 1 recluta; al segundo mixto de ingenieros (Madrid), 3; al tercero de artillería de montaña (Coruña), 10; al décimo montado (Vicálvaro), 75; al Regimiento de Sitio, 36; al regimiento de Cazadores de caballería de María Cristina (Madrid), 5; á la 1.ª comandancia de administración (Madrid), 7; á la brigada de Sanidad (Madrid), 4; al regimiento de Infantería de la Constitución (Pamplona), 189; al de Asturias (Madrid), 20; y al batallón de Cazadores de Barbastro (Madrid), 31.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, D. Atanasio Misol, propietario; el representante de la casa Cros de Barcelona, D. Victor Abad y los representantes de comercio, D. Namito Torra, D. Juan Alonso, D. Ramón Burcet y D. Daniel Fraguas.

Noticias militares

Matrimonio.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Erundina Ieigoyen y Osacar al primer Teniente de Artillería de la Comandancia de Cartagena, D. Fernando Cuervo Arrizabalaga.

Destinos en la zona.

El Comandante de la Zona de Reclutamiento de Segovia, número 4, D. Manuel Fernández Díaz ha pasado á la situación de excedente en la primera región, ocupando la vacante producida el de la misma clase recién ascendido Don Cristóbal Morales Durán.

Ha sido destinado á esta zona el capitán de Infantería de la escala activa, con destino en el Ministerio, D. Juan Alvaro Alonso.

A la escuela de tiro.

Se ha dispuesto que, para cubrir las bajas que se ocasionen con motivo del próximo licenciamiento, pasen á la Escuela Central de Tiro (1.ª sección) los Artilleros del Regimiento de Sitio, Pacífico Sevillano Martín, Matías González García, Antonio Corona Bejarano y Nazario Pascual Rojo.

Ecos de Sociedad

En el Casino Militar

El de anoche fué un baile de gala.

Los amplios salones del elegante Casino Militar viéronse invadidos por lo más selecto y escogido de la buena sociedad segoviana. La distinción era la nota dominante; la hermosura, imperaba; la elegancia, sentó allí su cetro.

Muchas bellas concurrentes ostentaban, prendido con singular grácia, maestría y donaire el clásico Manila y todo contribuyó á que el baile de anoche deje grato recuerdo y fuera digno y grato preludio de los que se celebrarán en los días de carnaval.

Para finalizar esta ligera revista, expresamos nuestra gratitud al digno presidente del Casino Sr. Sardina por las deferencias que para con nosotros tuvo, felicitando á la vez á él y á todos los señores socios por la acertadísima organización y buen gusto que presidieron la fiesta de anoche.

De viaje

Ha salido para Cartagena acompañada de su señor hermano la bella señorita Rosa Buzut.

—Con objeto de asistir al enlace de la gentil señorita Modesta Gómez, han llegado á esta población, donde hemos tenido el gusto de saludarlas, las simpáticas espinariegas Rita Corredera, Bonifacia González y señorita Yagüe, maestra de aquel pueblo.

—Después de permanecer unos días en esta capital al lado de su hijo, el alumno de la Academia de Artillería, don Joaquín, ha salido para Pamplona el médico militar retirado don Juan Valdés.

Boda aristocrática

Esta mañana, á las siete, se ha celebrado en la iglesia de San Miguel el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Victoria Martínez Argos y el bizarro teniente de Artillería del Regimiento de Sitio, don Agustín Martínez Olalla.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Miguel don Benito de Frutos y apadrinaron á los contrayentes el hermano del novio, don Alfonso y la hermana de la novia, doña Dolores.

Los deseamos interminable luna de miel.

Noticias.

Viajero ilustre

Con dirección á Burgos ha pasado hoy por ésta, el Obispo auxiliar de Toledo, señor García Melo, á cuyo ilustre viajero hemos tenido el honor de saludar en la estación.

Los trabajos de invierno

Consumida gran parte de la cantidad que el municipio consigna en sus presupuestos para obras municipales, y mostrándose el tiempo benigno para emprender construcciones de carácter particular donde los obreros hallen pronta colocación, han quedado en suspenso los jornales de trabajos de invierno con que eran socorridos los braceros desocupados, vecinos de la población.

Para esta semana sólo han sido nombrados ya los obreros fijos que el Ayuntamiento tiene ordinariamente á su servicio.

Devolución de depósito

Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar, al recluta del pueblo de Bernardos, Pedro Yagüe Lázaro.

Boda

En la iglesia de San Miguel, á las siete de la mañana, se ha verificado el enlace del conocido industrial de esta plaza D. Matías Fernández, con la simpática señorita Tomasa Martín.

Con motivo de un reciente luto, al acto no asistieron más que las personas de la familia.

Deseamos á los desposados una luna de miel interminable.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de Telégrafos, con destino á la estación de Turégano, don Jerónimo Martín Heredero.

Sea enhorabuena.

Ruegos á la alcaldía

Interesamos del celo de la alcaldía se den las órdenes convenientes para evitar que la chiquillería que acude al Salón los días de música no tire arena á los paseantes, pues además de los peligros á que éstos se ven expuestos por tal motivo, el espectáculo es poco edificante é impropio de una población culta.

También se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre lo tarde que se encienden los arcos voltáicos de la Plaza Mayor.

Esperamos del Sr. Rodríguez Fraile que ambos ruegos sean atendidos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo, el oficial del material de Artillería que presta sus servicios en esta Academia don Francisco García Bañegil é hija de nuestro apreciado amigo, don Ramón Moreno, encontrándose madre é hijo en estado satisfactorio.

Sea enhorabuena.

Sesión extraordinaria

Esta noche á las ocho en punto se reune en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para ver el modo de que no se lleve á efecto la construcción de la estación de Peladera que tanto perjudicaría á la capital.

Los cultos en San Gabriel

Ayer como en días anteriores, la iglesia de San Gabriel, se vió sumamente concurrida por multitud de devotos que siguen con verdadera devoción é interés los cultos que en honor al patriarca San José, viénense celebrando en la residencia de los Padres Misioneros.

Como de costumbre, los fieles tomaron parte en los sencillos cánticos de los gozos, sin registrarse una sola nota discordante.

El sermón, á cargo de un padre de la comunidad, fué un modelo de fluidez y elocuencia.

Pan decomisado

A los industriales panaderos Julián González y Celestina González, les han sido decomisados dos y un panes respectivamente por deficiencias de peso.

Sobre concursos de ganados

El Ilmo. Señor Director general de agricultura Industria y Comercio ha dispuesto que las instancias que se dirijan solicitando subvención para premios de los concursos de ganados que se celebren durante el presente año se remitan al Ministerio de Fomento por conducto de las Jefaturas del Ramo informadas por el Consejo Provincial de agricultura respectivo antes del día 30 del próximo mes de Abril, por terminar en dicho día el plazo de admisión de solicitudes.

Multas electorales

Se ha declarado subsistente la real orden de 12 de Agosto de 1890 sobre exacción en un papel especial de las multas que se impongan para castigar las infracciones de la ley electoral.

Opositor aprobado

En las oposiciones á escribientes de la policía de Madrid ha obtenido plaza con brillantes calificaciones nuestro querido compañero en la prensa local don Valentín Burgos.

Reciba el estudioso opositor nuestra más cordial felicitación.

De minas

Don Leandro de Orduña y Odriozola ha renunciado á la prosecución del expediente de la mina de cobre titulada «Virgen del Cubillo» sita en el término de Villacastín, habiéndole sido admitida dicha renuncia por este Gobierno civil.

En su consecuencia queda franco y registrable el terreno comprendido en el citado registro minero.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los trenes rápidos

La Compañía de Caminos de hierro del Norte pone en conocimiento del público que desde el día 27 del actual, los trenes rápidos de Madrid á Hendaya y á Coruña, admitirán viajeros de primera clase para la línea de Asturias; y los de Madrid á Gijón, para las de Palencia á Coruña, Santander y Madrid á Hendaya.

Además recuerda que, siendo limitada la composición de dichos trenes, en el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles, no tendrán derecho los viajeros excedentes á que se les conduzca en otro tren especial.

Junta parroquial

Ayer se reunió en la iglesia de San Martín la junta de las fiestas de catorcena, para tratar del pago de algunas cantidades que adeuda la feligresía por las obras verificadas en dicha parroquia con motivo de la catorcena última.

Se acordó, después de ligero debate proceder á la rifa de un objeto, con cuyo producto se saldarán las deudas pendientes de pago.

El noble objeto de esta rifa obliga á los buenos feligreses de San Martín á contribuir á la medida de sus fuerzas á la finalidad que se persigue.

El día de ayer

Un sol abrasador, propio de los meses de verano, luciendo espléndido en el horizonte límpido y transparente, atrajo ayer al campo y á los paseos á inmenso gentío.

Tanto el Salón como las afueras se vieron muy concurridos, y la gente de alegre humor honró con opíparas meriendas en los ventorros la esplendidez del día.

No se registró accidente alguno.

Plan de carreteras

En el plan de obras públicas para el año actual figura, en la parte referente á esta provincia, la carretera de Pedraza á Puerto del Lozoya, de nueva construcción.

Pesas y medidas

Por R. O. fecha 11 del corriente mes, se ha dispuesto que no se consienta en manera alguna ni en ninguna transacción comercial, de cualquiera género que sea el empleo de otras pesas y medidas que las legales, conforme previene el vigente reglamento para ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892.

Denuncia rural

Por la Guardia civil ha sido comunicado al Gobierno la denuncia hecha á varios vecinos de la Pradera por haber encontrado pastando abusivamente á 21 reses vacunas en el punto denominado «Navalahonguilla», de la propiedad de aquellos, habiendo sido entregada la denuncia ante el Juzgado municipal de San Ildefonso.

Matrimonio

En la iglesia de San Miguel, han contraído matrimonio hoy á las diez de la mañana, el acaudalado propietario de Peñaranda de Bracamonte, don Amador Sánchez Rivero y la gentil señorita del Espinar Modesta Gómez Rodríguez, siendo apadrinados por los padres de novio y novia don Marcos y doña Blasa.

La novia vestía rico traje negro ostentando la simbólica flor de azahar y el novio rico terno negro también.

Terminada la ceremonia, los contrayentes seguidos de numeroso acompañamiento, se dirigieron al comedor de Valles, donde les fué servido un espléndido almuerzo, saliendo en el tren de las cuatro de la tarde para el Espinar.

Un sin fin de venturas para el nuevo matrimonio.

El recargo de la contribución

De real orden se ha dispuesto que las industrias que ejerzan en más de un término municipal estén exceptuados del aumento de por 100 sobre el 16 por 100 de recargo municipal que grava las cuotas de las mismas industrias.

Servidumbre de ferrocarriles

Por real orden inserta en la «Gaceta» del sábado, han quedado fijadas las condiciones á que deben ajustarse las autorizaciones para ejecutar obras ó instalaciones que hayan de atravesar los caminos de hierro ò imponerles alguna servidumbre.

La circulación de muestras

La Dirección General de Correos ha dispuesto no se dé circulación á muestra alguna de líquido que no vaya resguardada de una cajita ó taco de madera con serrín ó algodón en rama en su interior, con objeto de evitar que al romperse manche la correspondencia.

Lo ponemos en conocimiento del público y del comercio en particular.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Félix Galindo Yubero y Ramón García Moreno.

Defunciones ninguna.

Solicitudes

D. Santiago Merino, de esta capital, solicita del Gobierno civil el permiso correspondiente para celebrar bailes de máscaras en uno de los locales del café de San Francisco, como en años anteriores, los cuales habrán de tener lugar en los días 1, 2, 3 y 8 del próximo mes de Marzo.

—También solicita el correspondiente permiso el industrial de esta vecindad D. Martín Galache para establecer el tiro llamado de gallina en los barreros de la Piedad, como en años anteriores.

El tiempo

Aunque oscurecido el firmamento por densos nubarrones, no podemos decir que el tiempo haya experimentado un cambio radical.

El sol luce á intervalos hoy, y la temperatura, benigna y agradable, se elevó ayer hasta 18 grados.

Casa de Socorro

Ha sido curado de una distensión de ligamentos en la región tarsiana del pié izquierdo, Enrique Martín de 2 años que vive en la calle Gascos número 23.

En el campamento de Carabanchel

Detalle curioso

Enterado don Alfonso de que entre los diputados que habían acudido á presenciar las maniobras se encontraba el diputado carlista señor Llorens, ordenó al general Bascarán que se le presentase, y el ex-jefe del cuarto militar, llevó al carlista á presencia del Rey.

—Señor Llorens, dijo S. M.—aquí, en este momento, no hay ideas políticas, sino soldados españoles. Todos lo somos, V. y yo.

—Cierto, señor. Soy soldado—contestó el señor Llorens, descubriéndose cortesmente.

—Pues como soldado, deseo que me dé V. su opinión respecto á lo que acabamos de ver. Cúbrase y hablaremos.

El señor Maura acercóse entonces al grupo, usó una respetuosa y oportuna broma y terció en la conversación.

El Sr. Llorens salió encantado de la cortesía de S. M., haciendo grandes elogios de sus conocimientos militares, que calificó de perfectos y vastos.

Boletín religioso.

Santos del día 25

San Matías apóstol, Tarasio obispo y el beato San Sebastián de Aparicio.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el Santo Rosario.

—En las Dominicas.—El mismo ejercicio al anochecer.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 24 Febrero

CUATRO ESTRENOS

1.° Testamento original (gran risa).
2.° El pequeño Julio Verne (estreno).
3.° El escarabajo de oro. Cuadro en colores gran efecto (estreno).
4.° La hermosa Davis y tres negritos (estreno).
5.° El nuevo ministro (gran risa).
6.° La señora tiene anteojos (estreno).

--- 4 ESTRENOS 4 ---

HAY NUEVO EXPLICADOR QUE HA SIDO APLAUDIDO

Estrenos diariamente

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............. 15 íd.

MERCADOS

Turégano 22.

Buenas entradas.
Trigo, á 47 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 39.
Garbanzos superiores para sembrar á 140 reales fanega.

Tiempo propio de la estación y beneficioso para los campos.

Tendencia sostenida.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron 250 fanegas de trigo, cedidas á 50.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo cedidas á 49,75 reales, y 40 de centeno á 36, 50.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Mercado empeorado; precios bajan.

Vendiose trigo de Piña á 48 reales fanega, de Huete á 49 y de Salamanca superior á 47,75.

Llegaron 22 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

La entrada de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo á 48,50 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
Estado de los campos bueno.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Como estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció un extenso discurso, haciendo resumen de la política interior y exterior. Trató muy especialmente de la cuestión de Marruecos en lo que se refiere á la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas; después explicó la crisis é informó á S. M. de la marcha de los debates políticos, singularmente de la discusión del proyecto de Administración.

La firma

Casi todos los ministros sometieron algunos decretos á la firma de S. M.; pero como el consejo terminó bastante tarde, no se facilitó la firma á la prensa.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra ha negado que se hubiere firmado combinación alguna de mandos militares, como se había asegurado; el único nombramiento ha sido el de Gobernador Militar de la Coruña, á favor del señor Ceballos.

Nuevo Director general

Ha sido nombrado Director general de Comunicaciones, el actual Subsecretario de la presidencia Sr. Orduña, y para este cargo ha sido designado don Salvador Canal.

Toma de posesión de nuevo ministro

Con la solemnidad de costumbre se ha hecho cargo del Ministerio de Hacienda el Sr. Sánchez Bustillos.

Le dió posesión el ministro saliente señor Osma, quien hizo la presentación del alto personal del ministerio.

Dimisión retirada

El actual Subsecretario del ministro de Hacienda señor Espada, ha retirado la dimisión que de su cargo tenía presentada, á instancias del señor Maura.

Congreso

Empieza la reunión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Dato. Mucha concurrencia de diputados. Animadas las tribunas, en el banco azul, toman asiento casi todos los ministros.

Se dá lectura á los dos decretos admitiendo la dimisión al señor Osma y nombrando para constituir al Sr. Sánchez Bustillo.

A continuación el Sr. Maura hace uso de la palabra para explicar la crisis: Dice que la salida del Sr. Osma del Ministerio de Hacienda obedece al mal estado de salud de dicho señor y no á causa política alguna.

El señor Romero pregunta al nuevo ministro, cuáles son sus planes y lo que piensa hacer en la cuestión de los cambios y desgravación de los vinos.

Se levanta á hablar el señor Sánchez Bustillo produciéndose un movimiento de curiosidad en toda la Cámara.

El nuevo ministro dice que seguirá la obra del Sr. Osma y que su único deseo es poder salir del ministerio de Hacienda, como ha salido su antecesor. (grades risas) Claro está—añade el ministro—que no deseo que mi salida obedezca á los mismos motivos.

El Sr. Alvarado anuncia al nuevo ministro una interpelación sobre política financiera, que es aceptada.

El señor Dato advierte al señor Alvarado, que para dicha interpelación señalará día la presidencia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior........................	82'00
Amortizable al 5 por 100....	100 95
Acciones del Banco........	453 00
Acciones de Tabacos........	407'00

CAMBIOS

París á la vista..............	15'15
Londres á la vista..........	27 07

BERMUDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.° L.d

Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica Ruston Proctor & C.° Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Motores eléctricos.-Turbinas.

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON. JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1 (Azoguejo.)

TRASPASO

Por retirarse del comercio se traspasa con grandes ventajas la Droguería de Gilmartín, Plaza Mayor, 40.



Gran taller de construcción y reparación de carruajes DE LA SOCIEDAD GENERAL DE ALQUILADORES DE SEGOVIA

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación de carruajes, á precios sin competencia.

Administración.-Plaza Mayor, 11.

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare. Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

SOLUCIÓN BENEDICTO

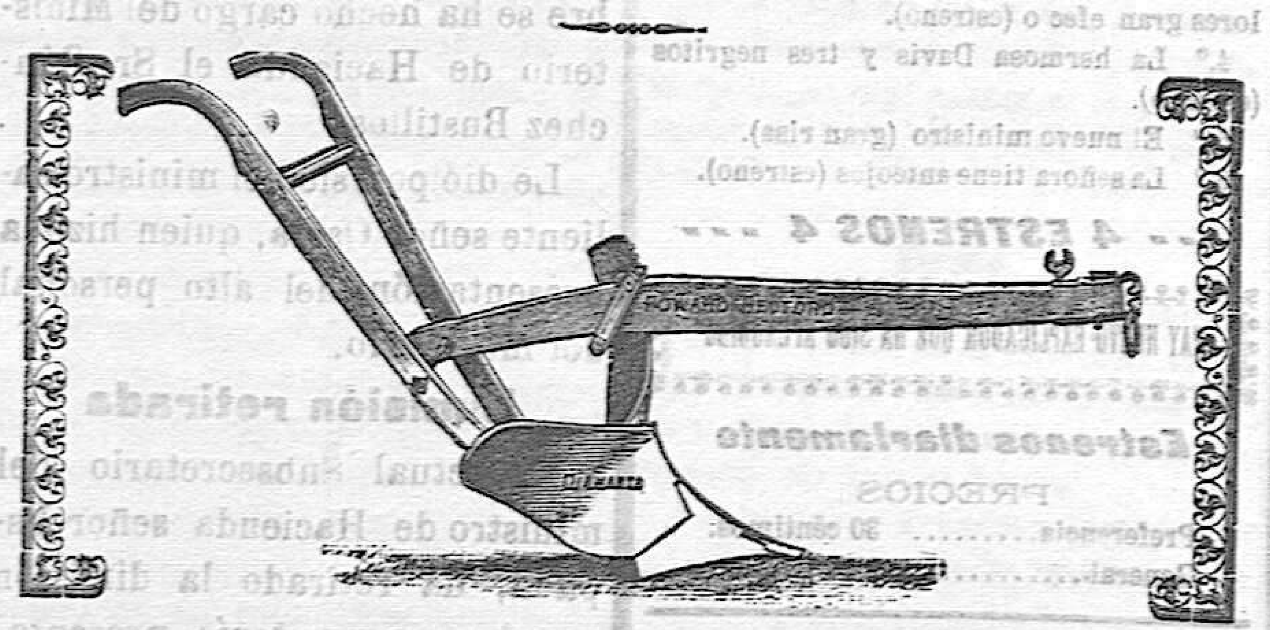
de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

- Adrián Eyries -

Calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9.

VALLADOLID



Arados de las principales fábricas del extranjero, y toda clase de maquinaria agrícola.

--- CATÁLOGOS GRATIS ---

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasegali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja